Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Recepción de información trimestral relacionada con la nómina de accionistas (CMF)

Última actualización: 19 diciembre, 2011

Descripción

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) cuenta con el Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL), que le permite recepcionar -de manera exclusiva por esta vía- la información relacionada con la nómina de accionistas que deben mantener las Sociedades inscritas en el Registro de Valores, Compañías de Seguros y Compañías de Reaseguros.

Detalles

Esta información sólo es recepcionada vía internet.

¿A quién está dirigido?

Sociedades inscritas en el Registro de Valores que mantiene la CMF y Compañías de Seguros y Compañías de Reaseguro que cumplan los siguientes requisitos:

- Contar con usuario administrador para operar con el sistema SEIL.
- Haber usado software de validación de archivos que entrega gratuitamente la CMF y que es posible obtener en línea.
- Sólo la primera vez, el Gerente General debe completar el formulario de autorización de envío de información.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Contar con usuario administrador para operar con el sistema SEIL.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

- En Internet vaya al sitio www.cmfchile.cl. Allí encontrará la opción del Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL). En www.cmfchile.cl, también puede solicitar un Usuario Administrador
- El resultado del trámite es la información para Tribunales o a accionistas respecto de acciones de propiedad de determinadas personas y de ellos mismos, respectivamente.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/4078-recepcion-de-informacion-trimestral-relacionada-con-la-nomina-de-accionistas-cmf